



REGLAMENTO

2025 Pinalete TRAIL

III TRAIL EL PINALETE

1. ORGANIZACIÓN

El Ayuntamiento de La Guancha. organiza la prueba deportiva “III Circular Trail El Pinalete”, con el apoyo del **Club Deportivo Lebryal Sport** .

La prueba se celebrará el próximo 20 de diciembre de 2025, e incluirá la modalidad Pinalete Kids (no competitiva) y la prueba principal de 5 km para mayores de 16 años.

2. MODALIDADES

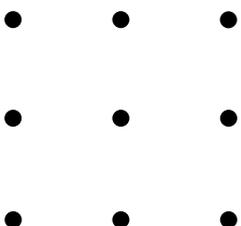
- Modalidad Pinalete Kids: Prueba no competitiva para niños de entre 3 y 8 años de edad, con una distancia aproximada de 200-300 metros.
- Modalidad Circular Trail El Pinalete (5 km): Prueba competitiva para corredores mayores de 16 años, con una distancia de 5 km.

3. HORARIO DE SALIDA

- Pinalete Kids: La salida está prevista para las 14:30h. Los niños saldrán de forma individual siguiendo el protocolo de la carrera principal.
- Circular Trail El Pinalete (5 km): La salida está prevista para el primer corredor a las 15:30h. Los corredores saldrán de forma individual, con un intervalo de 30 segundos entre cada participante.

Los corredores deberán estar presentes en la cámara de salida al menos 10 minutos antes de su hora de salida.

Nota: Pasados 15 minutos de la salida de la modalidad principal (5 km), no se computará tiempo alguno y el corredor será descalificado si no ha comenzado la prueba.



@ElPinaletetrail



REGLAMENTO

2025
Pinalete
TRAIL

III TRAIL EL PINALETE

4. DESARROLLO DE LA PRUEBA

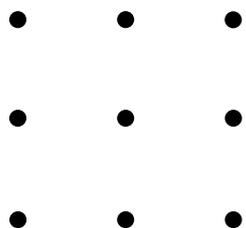
- Salida Individual: Los corredores saldrán de manera individual cada **30 segundos**.
- Facilitar el Paso: Si un corredor es superado por otro participante, deberá ceder el paso en la medida de lo posible, sin afectar el desarrollo normal de la prueba.
- Modalidad Pinalete Kids: Los padres o tutores podrán acompañar a los niños en esta modalidad, siempre y cuando lo hagan de manera que no interfieran con el desarrollo de la prueba ni con otros participantes.

5. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO Y DE LA ÉTICA DE LA CARRERA

La participación en cualquier modalidad de la “III Circular Trail El Pinalete” implica la aceptación plena y sin reservas del presente reglamento, así como la adhesión a la ética del evento y a todas las instrucciones emitidas por el organizador.

Los participantes compartirán los siguientes valores que hacen de esta carrera un evento ejemplar:

- Equidad: Las reglas se aplicarán de manera justa e igual para todos los participantes.
- Respeto: Se deberá mantener un trato adecuado hacia los demás corredores, miembros de la organización y la población local.
- Solidaridad: Los participantes deben ayudar a cualquier persona que se encuentre en peligro o en dificultades.
- Superación Personal: Se fomenta el crecimiento físico y moral de cada participante, promoviendo la autonomía personal.
- Responsabilidad Ambiental: Es fundamental cuidar el medio ambiente, promoviendo la conservación y el equilibrio social en todo momento.



 @ElPinaletetrail 



REGLAMENTO

2025 El Pinalete
TRAIL

III TRAIL EL PINALETE

6. DEFINICIÓN DE LA PRUEBA

La "III Circular Trail El Pinalete" es un evento deportivo que propone diferentes pruebas en plena naturaleza, utilizando varios senderos de la zona.

La prueba principal es circular, con una distancia aproximada de 5 km y un desnivel positivo de casi 300 metros. La salida será desde la Ermita del barrio del Pinalete, y los participantes tendrán un tiempo máximo de 2 horas para completar el recorrido.

El evento está abierto a un máximo de **200 participantes**.

La distancia ha sido medida con un GPS Garmin Fenix 5.

7. COMPROMISO DE LOS PARTICIPANTES

Para poder participar en las diferentes pruebas, los corredores deben comprometerse a:

1. Conocimiento y Preparación: Ser plenamente conscientes de la longitud, el nivel de dificultad y las características de la prueba. Además, deben estar adecuadamente preparados física y mentalmente para enfrentarla.
2. Autonomía Personal: Es fundamental haber adquirido una capacidad real de autonomía en montaña, que permita gestionar de manera independiente los problemas comunes en este tipo de pruebas, tales como:
 - Condiciones Climáticas Adversas: Saber afrontar sin ayuda externa situaciones de mal tiempo o condiciones climáticas cambiantes.
 - Problemas Físicos y Mentales: Ser capaz de gestionar, incluso de manera aislada, problemas derivados de la fatiga extrema, malestares digestivos, dolores musculares o articulares, y pequeñas lesiones.



REGLAMENTO

2025
Pinalete
TRAIL

III TRAIL EL PINALETE

8.- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

La participación en la **III Circular Trail El Pinalete** está abierta a todos los corredores que hayan formalizado correctamente su inscripción. Además, los participantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Aceptar el Reglamento: Conocer y aceptar las condiciones establecidas en este reglamento.
2. Edad mínima: Ser mayor de edad o tener al menos 16 años cumplidos para poder participar en todas las distancias y modalidades.
3. Inscripción: Completar debidamente el procedimiento de inscripción, que incluye:
 - Rellenar el formulario de inscripción.
 - Abonar la tasa de inscripción correspondiente:
 - **15 euros** para las modalidades generales.
 - **3 euros** para la modalidad Pinalete KIDS.
4. Conocimiento del recorrido: El participante deberá estar completamente informado sobre la longitud, desnivel, dificultad técnica y demás características del recorrido. Además, debe asegurarse de estar adecuadamente capacitado para afrontar la prueba.
5. Material obligatorio: El participante debe ser consciente de la obligación de portar el material obligatorio durante toda la prueba.
6. Avituallamiento: En los puntos de avituallamiento se podrá rellenar el recipiente de agua que cada corredor lleve consigo. Es importante resaltar que **NO** se proporcionarán vasos en dichos puntos.
7. Respeto por el medio ambiente: Los participantes deberán depositar los residuos en los contenedores habilitados para tal fin en los puntos de avituallamiento y en las inmediaciones de la prueba.
8. Asistencia externa: Se prohíbe la asistencia a los corredores por parte de personas ajenas a la organización durante el desarrollo de la prueba.
9. Acompañantes no inscritos: No se permite que personas no inscritas acompañen a los corredores en la totalidad o en parte del recorrido de la prueba.



REGLAMENTO

2025
Pinalete
TRAIL

III TRAIL EL PINALETE

1. Prohibición de manifestaciones ajenas al evento: No está permitido utilizar este evento deportivo como plataforma para reivindicaciones de ningún tipo. En consecuencia, se prohíbe portar cualquier tipo de alegato, pancartas u otras manifestaciones ajenas al propósito de la carrera.
2. Fotografía y video: La organización realizará fotos y videos durante la prueba, los cuales podrán ser publicados en diversos medios de comunicación y en las redes sociales oficiales del evento (Facebook, Instagram, etc.).

9.- EQUIPO Y MATERIAL OBLIGATORIO

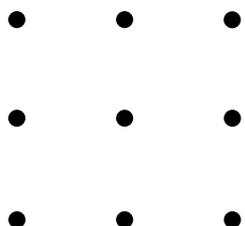
Material obligatorio para la prueba:

- Zapatos adecuados para la práctica del Trail Running.
- Teléfono móvil con batería suficiente para toda la prueba.
- Bidón de agua con una capacidad mínima de 0,5 litros.

Material recomendado:

- Gorras, gafas o protección solar.
- Vaso o recipiente similar para los avituallamientos.
- Reloj GPS (opcional, pero recomendado).

Bastones: Si un participante decide utilizar bastones, deberá transportarlos durante toda la carrera. Está prohibido recoger bastones durante la prueba o salir sin ellos si se han llevado inicialmente.



 @ElPinaletetrail 

REGLAMENTO

2025
Pinalete
TRAIL

III TRAIL EL PINALETE

10.- DORSALES Y BOLSA DEL CORREDOR

Los dorsales serán entregados individualmente a cada corredor, previa presentación de un documento de identidad con fotografía o pasaporte.

Horarios de recogida de dorsales:

- **Viernes 19 de diciembre:** de 17:30 a 20:00 horas, en la Plaza de Pinalete, ubicada en la meta de la carrera.
- **Sábado 20 de diciembre:** de 13:00 a 15:00 horas, en la Plaza de Pinalete, ubicada en la meta de la carrera.

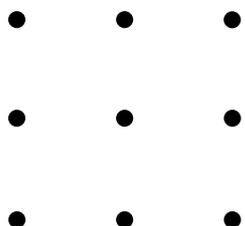
Recogida de dorsales de otro corredor: En caso de que un participante desee recoger el dorsal de otra persona, deberá presentar una autorización firmada por el corredor inscrito, junto con una fotocopia del DNI o pasaporte tanto del corredor inscrito como de la persona autorizada.

11.- BALIZAMIENTO

La prueba contará con dos tipos de balizamiento para asegurar que los participantes sigan el recorrido de manera correcta y segura:

- **Cintas amarillas:** Dispuestas a lo largo de todo el recorrido, indicarán el camino a seguir.
- **Carteles informativos:** Se colocarán para proporcionar detalles adicionales a los participantes, como direcciones a seguir o advertencias sobre el recorrido, especialmente en zonas cercanas a cruces de

El balizamiento será instalado en los días previos a la carrera.



 @ElPinaletetrail 



REGLAMENTO

2025 **El Pinalete**
TRAIL

III TRAIL EL PINALETE

12.- AVITUALLAMIENTOS

La organización garantiza avituallamientos líquidos a lo largo del recorrido. Los puntos de avituallamiento estarán equipados con bebidas que los participantes podrán consumir en el lugar.

Se ofrecerán agua y bebidas energéticas o isotónicas para rellenar los bidones. Además, se proporcionarán vasos individuales obligatorios para el consumo de líquidos en los puntos de avituallamiento.

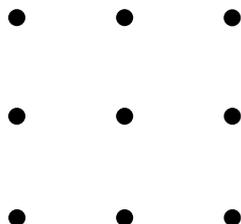
Es responsabilidad del corredor asegurarse de disponer de suficiente bebida y comida al abandonar cada punto de avituallamiento para llegar al siguiente.

Acceso al avituallamiento: Solo los participantes con el dorsal visible y debidamente colocado podrán acceder a los puntos de avituallamiento.

13.- PUNTOS DE AVITUALLAMIENTO

Los puntos de avituallamiento para la **III Circular Trail El Pinalete** estarán ubicados de la siguiente manera:

- Único avituallamiento (líquido): En el km 3.5 aproximadamente.



 [@ElPinaletetrail](#) 

REGLAMENTO

2025  Pinalete
TRAIL

III TRAIL EL PINALETE

14.- TIEMPO MÁXIMO AUTORIZADO Y BARRERAS HORARIAS

El tiempo máximo autorizado para completar el recorrido total de la prueba está fijado en **2 horas**.

Este tiempo máximo se calcula considerando posibles paradas eventuales (comida, descanso, etc.), permitiendo que los participantes lleguen a la meta dentro del plazo establecido.

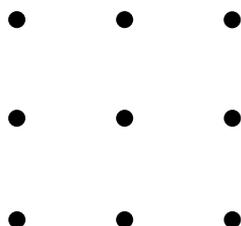
Corredores escoba: Serán los encargados de cerrar los puntos de control y avituallamiento. Aquellos corredores que no cumplan con los tiempos establecidos serán considerados fuera de carrera y deberán entregar su dorsal al personal de la organización. Los corredores escoba informarán a la dirección de la carrera sobre los participantes que hayan abandonado.

Continuación del recorrido: Cualquier participante fuera de carrera que desee seguir el recorrido podrá hacerlo bajo su propia responsabilidad, tras haber entregado su dorsal y en completa autonomía.

15.- ABANDONO Y RETORNO A META

Salvo en casos de lesión, un corredor solo podrá abandonar en un punto de control/avituallamiento. En este caso, debe avisar al responsable del puesto o llamar al número de emergencia designado por la organización. En su dorsal se marcará la notificación de "abandono".

En caso de que el corredor no pueda llegar por sus propios medios, la organización se encargará de su traslado al punto correspondiente.



REGLAMENTO

2025 

III TRAIL EL PINALETE

16.- CLASIFICACIONES - CATEGORÍAS

Se establece una clasificación general y otra por categorías, tanto masculina como femenina:

- 1-2-3 SENIOR MASCULINO – de 16 años en adelante
- 1-2-3 SENIOR FEMENINO – de 16 años en adelante
- 1.2.3 VETERANO I MASCULINO – de 35 años a 49 años
- 1-2-3 VETERANA I FEMENINA – de 35 años a 49 años
- 1-2-3 VETERANO II MASCULINO – de 50 años en adelante
- 1-2-3 VETERANA II FEMENINA – de 50 años en adelante

Clasificación Local:

- 1º, 2º, 3º LOCAL MASCULINO: General.
- 1º, 2º, 3º LOCAL FEMENINO: General.

Premio económico: Se otorgará un premio metálico de **100 €** al mejor equipo clasificado. Para optar a este premio, se deben sumar los tres mejores tiempos del equipo. El mínimo de participantes por **equipo es 3, y uno de ellos debe ser mujer**. Si hay más de tres participantes por equipo, se tomarán los tres mejores tiempos.

Habrán **medallas comestibles** para los ganadores de distintos desafíos especiales, que se irán revelando en las redes sociales de la carrera. **Uno de los premios será para el ganador del sector oculto de Strava**, cuyo sector se anunciará el día de la carrera.

IMPORTANTE: La ceremonia de entrega de premios forma parte de la competición. Si un participante no está presente durante la entrega de premios, perderá el derecho a reclamar el trofeo, salvo causa debidamente justificada.

Tanto en la clasificación general como en cada categoría, se entregarán trofeos.

Horario de entrega de premios: Aproximadamente a las 19:30 horas.

!OJO! LOS PREMIOS NO SERÁN ACUMULATIVOS

- • •
- • •
- • •



 @ElPinaletetrail 

REGLAMENTO

2025  Pinalete
TRAIL

III TRAIL EL PINALETE

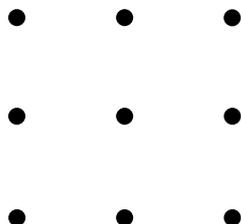
17.- INSCRIPCIÓN

1. Leer y aceptar el reglamento: El participante debe leer y aceptar el reglamento, que estará disponible en la página de inscripción de la **III Circular Trail El Pinalete**. Al realizar la inscripción, el participante declara que acepta las condiciones establecidas en el reglamento y exonera, renuncia y exime de toda responsabilidad civil a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores, y otros corredores, comprometiéndose a no presentar demandas contra ellos.
2. Rellenar el formulario de inscripción: El participante debe completar el formulario de inscripción disponible en la misma página e indicar si está federado en montaña o no.
3. Abonar las tasas correspondientes: El pago debe realizarse en el momento de la inscripción.

La correcta inscripción de cada corredor da derecho a los siguientes servicios:

- Recibir su dorsal.
- Participar en la carrera.
- Recibir la bolsa del corredor.
- Acceder al guardarropa en la zona de meta.
- Disfrutar de avituallamientos líquidos durante la carrera.
- Uso del dispositivo de seguridad.
- Seguro médico para asistencia sanitaria.
- Avituallamiento líquido y sólido en meta.

Importante: La inscripción es personal e intransferible. Al inscribirse, el participante acepta íntegramente el presente reglamento y se compromete a cumplir con lo establecido en él.



 @ElPinaletetrail 

REGLAMENTO

2025 Pinalete TRAIL

III TRAIL EL PINALETE

18.- ABONO DE TASAS Y OTROS PAGOS

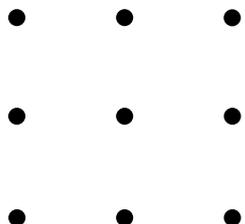
El proceso de inscripción se realizará a través de una plataforma web, con pago mediante tarjeta.

Devoluciones: En caso de solicitar la devolución, esta se realizará mediante el mismo método de pago utilizado, con un coste adicional de 3 € para el participante, que se deducirá al momento de la devolución.

El plazo máximo para solicitar la devolución será hasta el 1 de diciembre de 2025. A partir de esa fecha, no se aceptarán solicitudes de reembolso.

Importe de inscripción:

- **15 euros:** Para la distancia de 5 km.
- **3 euros:** Para la modalidad Pinalete KIDS (No habrá posibilidad de reembolso para esta modalidad).



 @ElPinaletetrail 



REGLAMENTO

2025 **El Pinalete**
TRAIL

III TRAIL EL PINALETE

19.- SEGURIDAD

La organización de la prueba contará con personal debidamente identificado que orientará a los participantes a lo largo del recorrido.

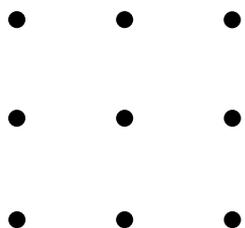
Es obligatorio respetar la normativa vigente de circulación y seguridad vial, especialmente en los tramos de carretera. Los participantes deberán extremar las precauciones en las zonas por carretera y en los cruces de tráfico.

Importante: El hecho de portar un dorsal no otorga preferencia a los corredores sobre los vehículos en la carretera, incluso estando en competición.

20.- DESCALIFICACIÓN

La organización de la carrera podrá descalificar de forma inmediata a cualquier participante que incurra en alguno de los siguientes comportamientos:

1. Negativa a acatar las órdenes de los miembros de la organización de la carrera.
2. No asistir a un corredor que se encuentre en problemas o necesite ayuda.
3. Atentar contra el medio ambiente: Cualquier acción que perjudique el entorno natural, como:
 - Arrojar desperdicios o envases fuera de los contenedores habilitados para ello.
 - Dañar la flora o fauna.
 - Cualquier otra acción que cause un impacto negativo en el entorno natural.
4. No completar el recorrido de manera pedestre: Esto incluye tomar atajos, no pasar por algún punto de control, no cruzar la línea de meta, entre otros.



REGLAMENTO

2025
Pinalete
TRAIL

III TRAIL EL PINALETE

22.- CANCELACIONES Y MODIFICACIÓN DEL RECORRIDO

En caso de que la III Circular Trail El Pinalete sea cancelada por fuerza mayor debido a cualquiera de las siguientes causas, **no se devolverá el dinero de la inscripción:**

- Motivos ajenos a la organización.
- Circunstancias meteorológicas adversas que, a juicio de la organización, pongan en peligro la seguridad de los participantes o de los caninos.
- Otras causas de fuerza mayor, como incendios forestales, corrimientos de tierra, estados de alerta sanitaria, pandemias, COVID-19, entre otras.

La organización se reserva el derecho de cancelar la prueba, interrumpirla, modificar los tramos horarios o alterar el itinerario en caso de que las condiciones meteorológicas sean malas, por razones de seguridad o por otras causas de fuerza mayor.

En caso de que la prueba sea interrumpida antes de concluir, los corredores serán clasificados según el orden y tiempo de llegada en el último punto de control por el que hayan pasado en competición.

23.- RECLAMACIONES

Las reclamaciones solo serán atendidas si, a juicio de la organización, están debidamente justificadas y documentadas, y deben presentarse por escrito, incluyendo los siguientes datos:

- Nombre y DNI de la persona que presenta la reclamación.
- Nombre de los deportistas afectados.
- Número de dorsal.
- Descripción de los hechos que se alegan.
- Firma.

Para presentar una reclamación, el corredor o corredora deberá dirigirse al personal de la organización en el punto de meta, abonando previamente 5€ para su tramitación. Este trámite deberá realizarse durante el transcurso de la carrera y antes de la entrega de premios.

Toda reclamación sobre situaciones no contempladas en este reglamento será estudiada por la organización, que actuará de la manera más justa posible.

- • •
- • •
- • •



REGLAMENTO

2025 **El Pinalete**
TRAIL

III TRAIL EL PINALETE

24.- RESPONSABILIDADES

Los participantes en la **III Circular Trail El Pinalete** lo hacen bajo su propia responsabilidad. Cada corredor es responsable de su integridad física y mental y acepta los riesgos que conlleva la prueba. La organización no se hace responsable de los daños que puedan sufrir los efectos personales durante el evento.

25.- DERECHOS DE IMAGEN Y PROTECCIÓN DE DATOS

La organización tiene el derecho exclusivo de usar imágenes, vídeos y fotos del evento para fines publicitarios y promocionales. Los participantes autorizan a la organización a utilizar su nombre, resultados y imagen en medios como redes sociales, prensa, televisión, etc.

Protección de datos: Los datos personales recogidos serán gestionados por la organización exclusivamente para la gestión de la prueba, conforme a la Ley de Protección de Datos.

26.- EXPRESIÓN POLÍTICA

Queda prohibida cualquier exhibición de imágenes o mensajes políticos durante el evento.

27.- MODIFICACIONES

El reglamento puede ser modificado en cualquier momento por la organización. La inscripción implica la aceptación del reglamento vigente y de posibles cambios. En caso de modificaciones, los participantes serán notificados con antelación por los medios correspondientes.

28.- MEDIDAS ANTI COVID

Si se implementan medidas COVID obligatorias, los participantes serán informados con suficiente antelación. El cumplimiento de dichas medidas será obligatorio y no se realizará devolución en caso de no aceptarlas.



 @ElPinaletetrail 